JUEVES - 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024

"LOS DOS GUERREROS MÁS PODEROSOS SON LA PACIENCIA Y EL TIEMPO." LEÓN TOLSTOI

S/.1.00



ISLAY

ALCALDE FERNANDO CAMARGO

Exige cumplimiento de compromisos de Quellaveco

PÁG.07

▶ La minera debe devolver aguas del río Vizcachas a la cuenca del río Tambo para reducir contaminación hídrica, sostuvo.

PÁG.09

PARA LA PROVINCIA DE ISLAY

Impulsan compra de plantas portátiles de agua

▶ Según el gobernador las pruebas fueron positivas.

ALCALDES CONVOCADOS EN MOLLENDO

Reunión con ministro será este 19

PÁG.07

▶ Para abordar contaminación del río Tambo.

N° 5369 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO



ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA



AVANCE AL NIVEL UNIVERSITARIO

EESPP "Mercedes Cabello de Carbonera" logra licenciamiento de 5 carreras

PÁG.03

▶ Este logro permite que los estudiantes egresen con el grado de licenciados en Educación

HOY ES LA AUDIENCIA CONTRA LA GOBERNADORA DE MOQUEGUA POR FALSA DECLARACIÓN

Gilia enfrenta su primer juicio oral

▶ *Gutiérrez Ayala fue acusada por omitir bienes inmuebles en su declaración jurada ante el JNE, en el marco de las elecciones de 2022.*

PÁG.13



COORDINAN CON EMPRESAS E INSTITUCIONES

Municipio de Ilo impulsa tradicional Festival de Luces Navideñas

PÁG.05

▶ Este año, se ha propuesto ampliar las áreas iluminadas.

MOQUEGUA E ILO: DIVERSOS GREMIOS Y ORGANIZACIONES PARTICIPARON EN PARO NACIONAL CONTRA LA INSEGURIDAD

En Moquegua protestaron con movilización, y en Ilo con piquetes que bloquearon vías.

PÁG.04



POR PRESUNTA FALTA DE IMPARCIALIDAD

Cuestionan a presidenta del Comité Electoral de la UNAM

PÁG.13



▶ Lista de Fuerza UNAM exigen su inhibición.

TRINQUETES POLÍTICOS



POR: RONY FLOR COAYLA

Mensaje en Carumas


| Edgar Manuel Escobar Nina, alcalde de Carumas desfilando 13112024. |

Con motivo del reciente 201 aniversario del distrito de Carumas, hubo más espectáculos que obras por iniciar o inaugurar. Basta decir que la sesión liderada por su alcalde, Edgar Escobar Nina, duró 14 minutos, de los cuales empleó cinco para expresar el saludo a los presentes.

Aparte de la inauguración de la agencia agraria a cargo de la Dirección Regional de Agricultura, que no tiene relación con la gestión municipal, el burgomaestre considera un logro haber conseguido el expediente para contar en el futuro con un verdadero centro de salud para un distrito con más de dos siglos de creación política.

Después, a decir verdad, no hubo algo más que resaltar. Que esto sea motivo para que la autoridad y quienes integran la gestión se pongan una mano en el pecho y evalúen, a conciencia, si efectivamente están trabajando por Carumas. Y, si desean, pónganse nota.... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

"Poniendo el hombro" en la Cooperativa

Los funcionarios de la Cooperativa Santa Catalina están recorriendo el sur, donde tienen presencia, para informar y persuadir a los socios con el fin de que "pongan el hombro" y todos saquen a la institución de la crítica situación en la que actualmente se encuentra.

Algunos socios e interesados intentaron desinformar sobre el futuro de la cooperativa, insinuando que podría seguir la misma ruta de las financieras que llegaron a Moquegua para estafar a cientos de incautos; sin embargo, se aclaró que las cooperativas tienen su propia ley y que una de las opciones más factibles es convertir el 65 % de los depósitos en aportes, buscando recuperar la liquidez y confianza entre los socios.


| Conferencia en Ilo. |

Como se sabe, la medida va teniendo efecto, los socios se están poniendo la camiseta y todo dependerá de ellos mismos. Por supuesto que los responsables de esta crisis tendrán que responder ante la justicia.... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

La valla sigue alta


| Abraham Cárdenas en inauguración de local comercial.. |

El exalcalde de Moquegua, Abraham Cárdenas Romero, a quien ahora vemos "hasta en la sopa" como padrino y amigo, invitado en distintos puntos de la región Moquegua, a través de un spot se dirige a Moquegua saludándola por su aniversario de fundación española y, de paso, recordando que en su gestión se hicieron, entre otras obras: el Sistema de Drenaje del Centro Histórico, el Complejo Deportivo Municipal, la Remodelación de la Plaza de Armas, 16 kilómetros de asfalto en caliente en el casco urbano, y la obra Guardianes de Moquegua como punto de atracción turística, además de otras inversiones como pistas y veredas en centros poblados que hasta ahora se siguen ejecutando.

Se recuerda también que en sus cuatro años de gobierno edil se generaron 22 mil puestos de trabajo y se inició la oportunidad laboral para mujeres, que ahora es ley. Ojo, aún quedan dos años para superar esa valla que dejó el "gordito bonachón" .... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Sergio Gámez y el concurso...


| Sergio Gámez. |

Hace muchos años el pintor Sergio Gámez hizo una caricatura donde mostraba la puerta de ESAMO, ahora EPS Moquegua, de donde salía una cola de rata; lo que quiso expresar era que allí dentro había robo, y en efecto, los responsables terminaron presos.

El mencionado personaje trabajó casi 20 años como educador, hasta que perdió su empleo debido a una ley del sector Educación que no reconocía su certificación en un centro de formación superior artística. Al final, se quedó sin trabajo, pero dejó un legado en la formación de cientos de estudiantes y pupilos en el colegio Luis E. Pinto Sotomayor.

A propósito, este fin de semana se realizará el concurso de pintura rápida en su memoria, con premios de hasta 19 mil soles. Una sugerencia: ya son nueve ediciones del evento y sería bueno ampliar el campo de acción para los pintores, de tal manera que no pinten los mismos escenarios de años anteriores.... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Los taxis "la hicieron linda"

El paro en medio del Foro de la APEC en Lima tuvo la solidaridad de algunos transportistas en provincias; aunque en Moquegua, algunos medios escandalizaban el asunto, en las calles todo estaba tranquilo. Otros gremios, como construcción civil, también hicieron su marcha, y se entiende que algunos dirigentes aprovechan la oportunidad para hacerse propaganda porque buscan ser candidatos.

En cuanto al paro del transporte, este miércoles la mayoría de las combis acataron la medida, aunque temprano prestaban servicio sin casquete para que no identificaran su ruta. Además, "a río revuelto...", los taxistas sí prestaron servicio, y cuando faltaban unidades, hacían hasta colectivo, ganando más.



Por ejemplo, si entre Moquegua y San Antonio el servicio cuesta 6 soles, llevando cuatro pasajeros y cobrando 2 soles por cabeza, obtenían 8 soles. O sea, los taxistas "la hicieron linda" ... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

¡Cosas de la política, chico!



Gustavo Mostajo, exministro de Agricultura en el gobierno del expresidente Martín Vizcarra Cornejo, se encuentra en Moquegua, y se supo que vino a asesorar en temas agrarios a la gestión de la gobernadora regional Gilia Gutiérrez...

Juramentó la nueva directiva de la Cámara de Comercio de Moquegua, liderada por Eber Calizaya, aunque asumirán funciones en enero. Uno de los objetivos es ampliar el número de afiliados y recuperar a los que se fueron. Además, cerca de 300 empresas están inscritas para proveer a Quellaveco, pero no pueden haber menos de 100 agremiados en la organización empresarial...

Por otro lado, la intoxicación masiva por el consumo de pollada, organizada en el interior del municipio de San Antonio, llevó al gerente municipal, arquitecto Percy Fernández, a pedir disculpas. Anunció que no habrá más polladas y que seguirán trabajando para llevar una Navidad feliz a los niños del distrito... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Directora de la EESPP "Mercedes Cabello de Carbonera" resalta licenciamiento de 5 programas de estudio

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La directora de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública (EESPP) "Mercedes Cabello de Carbonera", Daysi Cuba Jiménez, anunció que la institución ha sido notificada con la Resolución 570-2024, que otorga el licenciamiento a cinco programas de estudio que aún faltaban por ser autorizados.



| Daysi Cuba Jiménez, directora de la EESPP "Mercedes Cabello de Carbonera". |



Con este nuevo licenciamiento, se complementan los programas de Educación Inicial y se logra el licenciamiento institucional de toda la oferta educativa.

Las carreras licenciadas incluyen Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Secundaria en Ciencia y Tecnología, Educación en Idiomas con especialidad en inglés, Educación Secundaria con especialidad en Comunicación, y Educación Física.

"Este es un logro trascendental para nuestra institución y para el aporte a la educación de la región Moquegua", expresó Cuba.

Este licenciamiento no solo permite que los estudiantes egresen con el grado de licenciados en Educación, sino que también abre la puerta para ofrecer programas de segundas especialidades y de profesionalización docente.

"Nuestro nivel académico ha cambiado y ha alcanzado un nivel universitario, lo que nos llena de satisfacción", afirmó la directora, agradeciendo a todo el equipo académico, administrativo y jerárquico por su contribución al éxito logrado.

> Este licenciamiento no solo permite que los estudiantes egresen con el grado de licenciados en Educación, sino que también abre la puerta para ofrecer programas de segundas especialidades y de profesionalización docente.

Moquegua e Ilo: Diversos gremios y organizaciones participaron en paro nacional contra la inseguridad

MOQUEGUA/ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Diversos gremios y organizaciones sociales de Moquegua e Ilo se unieron al paro nacional convocado contra la inseguridad ciudadana, en el cual exigieron acciones concretas frente al incremento de la delincuencia en el país. La medida incluyó la suspensión del servicio de transporte urbano, aunque los taxis continuaron operando, generando críticas de usuarios por el aumento de tarifas.

EN MOQUEGUA MOVILIZACIÓN Y VIGILIA

El primer día del paro de 72 horas se caracterizó por una movilización pacífica, con gremios como el SUTEP, SITDER, Construcción Civil y transportistas recorriendo las principales calles de la ciudad concentrándose en puntos clave como la Plaza de Armas y el óvalo Balta. En la Prefectura Provincial, los manifestantes expusieron sus demandas y solicitaron que se transmitan sus peticiones a las autoridades nacionales.

Francisco Mamani, dirigente de los transportistas urbanos, informó que en Moquegua el paro será solo el día 13, mientras que los días 14 y 15 se realizarán vigilias y movilizaciones de protesta en el sur, en tanto en Lima continuará la paralización los tres días. En Moquegua, el servicio de transporte urbano se reanudará con normalidad, y los gremios convocarán a una reunión para evaluar las próximas medidas a seguir.





| En Moquegua. |



A pesar de la protesta, la atención en el Mercado Central se mantuvo normal, mientras que la Policía Nacional y el fiscal de Prevención del Delito se mantuvieron vigilantes para evitar el bloqueo de vías.

EN ILO BLOQUEO DE VÍAS

Asimismo, la provincia de Ilo se sumó al paro nacional convocado por transportistas contra la criminalidad, contando con la participación de diversos gremios locales.

El acuerdo de respaldo a la medida se tomó el martes en la noche, lo que llevó a gremios como el Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil a bloquear temporalmente la vía frente al Terminal Terrestre de la Pampa Inalámbrica, impidiendo el tránsito vehicular.

"Nos ha tocado este punto, mientras otros gremios están en diferentes sectores de la ciudad. Vemos que la población aún no toma conciencia para apoyar esta protesta contra la delincuencia", comentó Mariluz Peñaloza, secretaria general del gremio de construcción civil, quien exhortó a otras organizaciones y a la población a unirse pacíficamente a la protesta.

Además, pescadores artesanales, liderados por el Sindicato Único de Pescadores Artesanales y Buzos Civiles (SUPABCPI), también se unieron al paro, exigiendo a las autoridades mayores acciones contra la delincuencia.

Jorge Hurtado Llayqui, secretario general del sindicato, advirtió que el Desembarcadero Pesquero Artesanal se ha vuelto peligroso en horas de la noche debido a la presencia de delincuentes. Oscar Chunga, miembro de SUPABCPI, expresó su preocupación por el aumento de extorsiones y actos de sicariato en el país, enfatizando que la inseguridad en Ilo continúa en ascenso.

Durante la manifestación, el fiscal de Prevención del Delito, Alfredo Rojas Bedregal, acudió a uno de los puntos de protesta y pidió a los manifestantes mantener la calma y evitar daños a la propiedad pública y privada. "No restringiré su derecho a protestar, pero les recomiendo que se eviten agresiones o daños materiales", señaló el fiscal.

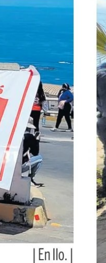
TAXISTAS DE MOQUEGUA HOY ACATARÍAN PARO

Por su parte, Jorge Ricaldi, dirigente de los taxistas en Moquegua, anunció que un sector de los taxistas de la ciudad planea acatar un paro de 24 horas en apoyo a los transportistas de Lima, como parte de la medida nacional contra la inseguridad.

Indicó que, en el primer día de paro, no todas las empresas de taxi en Moquegua acordaron unirse al paro, debido a preocupaciones sobre los llamados "piratas" que suelen aprovechar el cese de actividades para cobrar tarifas excesivas.

Ricaldi exhortó a la población a anotar la placa y el nombre de las empresas que intenten cobrar de manera abusiva durante la paralización para proceder con las denuncias correspondientes.

"Todos los acuerdos nacionales se van a acatar porque el problema de la inseguridad afecta a todo el país", afirmó Ricaldi, reafirmando su apoyo a la protesta nacional que demanda mayores acciones contra la delincuencia.



| En Ilo. |





LA PRENSA REGIONAL®
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2010-17332

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL
RUC 20608846698
Glenda Baylón García
974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Marilú Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

PRENSA
Ricardo Alarcón Miranda
Rocío Bornas Segura
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños
Julio Farfán Valverde

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Freddy Zeballos Núñez
Vicente Zeballos Salinas

prensaregional.pe

Coordinan con empresas e instituciones para el tradicional Festival de Luces Navideñas


| Ruby Gamarra, funcionario de la Municipalidad Provincial de Ilo. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Festival de Luces Navideñas de Ilo, que celebra este año su 22ª edición, continúa creciendo gracias al respaldo de las empresas locales, convirtiéndose en una de las actividades turísticas más importantes de la ciudad.

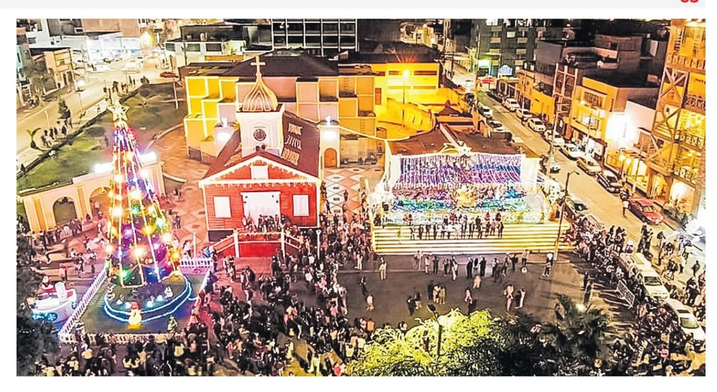
Ruby Gamarra, funcionario de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), destacó que el festival se ha consolidado como una tradición, con un impacto significativo en el sector turístico.

"El plan se presenta un año antes, es aprobado por el concejo provincial y, desde septiembre, comenzamos a coordinar con las empresas para que participen", explicó Gamarra.

Este año, se ha propuesto ampliar las áreas iluminadas, incluyendo el malecón intermedio y superior. Además, se ha enviado invitaciones a 65 empresas e instituciones públicas y privadas, muchas de las cuales ya han confirmado su participación, destacándose la iluminación de la parroquia San Gerónimo y el portal de la plaza de armas.

Este año, se ha propuesto ampliar las áreas iluminadas, incluyendo el malecón intermedio y superior. Se ha enviado invitaciones a 65 empresas e instituciones públicas y privadas, muchas de las cuales ya han confirmado su participación.

El evento no solo se limita a las luces, sino que también contará con el quinto pasacalle navideño, programado para el 21 de diciembre, que promete añadir un toque especial a las festividades y atraer a más visitantes a la ciudad.



Culmina mantenimiento en el mercado central y comerciantes retornan a sus puestos


| Lic. Karol de los Santos Vásquez, subgerente de Comercialización de la MPMN |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Concluye el mantenimiento en el Patio Nro. 2 del mercado central de Moquegua, según informó el Lic. Karol de los Santos Vásquez, subgerente de Comercialización y Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN).

Los trabajos realizados incluyeron el pintado de áreas, desinfección y fumigación, así como la renovación de los sistemas de electricidad, luminarias, agua y desagüe, con el objetivo de mejorar las condiciones tanto para comerciantes como para usuarios.

Los trabajos realizados incluyeron el pintado de áreas, desinfección y fumigación, así como la renovación de los sistemas de electricidad, luminarias, agua y desagüe, con el objetivo de mejorar las condiciones tanto para comerciantes como para usuarios.

"Este mantenimiento beneficiará a cerca de 100 comerciantes que ocupaban temporalmente las calles Grau y Torata durante la intervención y que ahora retornan a sus puestos con mejores instalaciones para atender al público", expresó De los Santos.

El funcionario municipal, hizo un llamado a la ciudadanía a visitar el renovado mercado central, donde los comerciantes podrán ofrecer sus productos en un entorno más seguro y salubre.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
N° 136-2024

CON EXPEDIENTE **N° 2446530** DON **FEDERICO BENITO HUANCO HUANCO,** SOLICITA LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE SU ACTA DE MATRIMONIO **N° 1014359209** DEL **1977,** EN CUANTO A LOS NOMBRES DE LOS PADRES DEL CONTRAYENTE QUE FIGURAN COMO **VICENTE HUANCCO Y EMILIANA HUANCCO TACCA,** SIENDO LO CORRECTO **VICENTE HUANCO AÑACATA Y EMILIANA HUANCO TACCA.** RECTIFICAR EL NOMBRE DEL CONTRAYENTE QUE FIGURA COMO **FEDERICO BENITO HUANCCO HUANCCO,** SIENDO LO CORRECTO **FEDERICO BENITO HUANCO HUANCO.** RECTIFICAR LOS NOMBRES DEL PADRE DE LA CONTRAYENTE QUE FIGURA COMO **GREGORIO HUANCCOLLO,** SIENDO LO CORRECTO **GREGORIO HUANCOLLO.** RECTIFICAR EL NOMBRE DE LA CONTRAYENTE QUE FIGURA COMO **NICOLASA HUANCCOLLO MACHACA,** SIENDO LO CORRECTO **NICOLASA SEBASTIANA HUANCOLLO MACHACA.** QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA PRUEBA INSTRUMENTAL NECESARIA, CONFORME ESTABLECE LA DIRECTIVA DI 008-DRC/001.

MOQUEGUA 24 DE OCTUBRE DE 2024.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
JEFE OFICINA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DNI. N° 04743122

Eber Calizaya juramenta como nuevo presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ing. Eber Calizaya Ventura asumió oficialmente la presidencia de la Cámara de Comercio e Industria de Moquegua para el período 2025-2026 en una ceremonia que contó con la presencia de autoridades, socios y el presidente saliente, Andrés Meléndez.

Durante el evento, Meléndez expresó su orgullo por haber dirigido la Cámara durante los últimos cuatro años, destacando especialmente la labor realizada durante la pandemia, una etapa desafiante para todos.

"La Cámara de Comercio es una institución de la que debemos sentirnos orgullosos, pues ha logrado grandes avances para nuestra región. Junto con mi consejo directivo, trabajamos arduamente para sacar adelante la institución", señaló Meléndez, quien luego de su intervención, tomó juramento y colocó la medalla presidencial al Ing. Calizaya, quien a la vez hizo lo mismo a su equipo de trabajo.





En su discurso, Calizaya Ventura agradeció la confianza depositada por los asociados y destacó su compromiso con el progreso empresarial de Moquegua.

"Es un honor para mí asumir esta gran responsabilidad. Trabajaremos juntos para hacer realidad las metas que nos hemos propuesto y continuar el camino de desarrollo para todos los empresarios de la región", expresó el nuevo presidente.

Municipio de Mariscal Nieto determina lugar para la feria "Lima Gamarra 2024"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Feria "Lima Gamarra 2024" se instalará en el terreno ubicado entre el terminal terrestre y el Ejército, frente al Parque de la Juventud.

Según el Lic. Karol de los Santos, subgerente de Abastecimiento y Comercialización de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto (MPMN), se está realizando los preparativos como la remoción de tierra, demarcación de espacios para los 400 puestos, instalación de agua y electricidad, así como la colocación de una puerta de ingreso para la seguridad de la feria.

La feria operará del 20 de noviembre al 5 de diciembre, y el costo por puesto será de S/ 113.60, conforme al TUPA de la MPMN.

"Estamos proporcionando las condiciones adecuadas para que el evento se desarrolle con el orden y seguridad que merece", afirmó De los Santos. Además, subrayó que, a nivel



de la municipalidad, se acordó no permitir ferias en la vía pública este año, lo que motivó la búsqueda de este espacio calificado como el más adecuado para la actividad.

Contaminación del río Tambo: alcalde Camargo exige cumplimiento de compromisos de Quellaveco

DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El alcalde del distrito de Deán Valdivia, Fernando Camargo Huayna, comentó que la empresa minera Quellaveco debe cumplir con su compromiso de devolver aguas del río Vizcachas a la cuenca del río Tambo, como parte de una estrategia para reducir la contaminación hídrica que afecta a la provincia de Islay. Este planteamiento se discutirá en la reunión programada para el martes 19 de noviembre en Mollendo, donde alcaldes de Islay se reunirán con representantes del gobierno central.

PROPUESTA PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN

Según Camargo, Quellaveco se comprometió en su etapa inicial a desviar las aguas contaminadas del río Titire, afluente del río Tambo, y devolver agua limpia del río Vizcachas. Sin embargo, la empresa solo realiza esta acción en épocas de lluvias, dejando de operar en temporada de estiaje a pesar de contar con infraestructura para hacerlo, manifestó.


| Alcalde Fernando Camargo. |


| Río Titire. |

"El 60% o 70% de la contaminación del Tambo proviene del Titire. Quellaveco ya tiene plantas de bombeo instaladas y operativas, no hay razones para no cumplir con este compromiso", señaló Camargo.

REUNIÓN CLAVE EN MOLLENDO

En el marco de los pedidos para declarar en emergencia la cuenca del río Tambo, los alcaldes de la provincia de Islay esperan que el gobierno central brinde respuestas concretas durante la reunión del 19 de noviembre. Según Camargo, en caso de no obtener una solución clara, las autoridades locales y la población podrían tomar medidas de protesta.

> *"El 60% o 70% de la contaminación del Tambo proviene del Titire. Quellaveco ya tiene plantas de bombeo instaladas y operativas, no hay razones para no cumplir con este compromiso", señaló el alcalde de Deán Valdivia.*

"El gobierno debe garantizar que las empresas mineras cumplan con sus compromisos, no solo con Moquegua, sino también con Islay, que sigue siendo la más afectada por esta situación", concluyó el alcalde.

Los alcaldes también buscarán consensuar propuestas como la construcción de la represa Yanapuquio, que contribuiría a mejorar el abastecimiento y la calidad del agua para la provincia.

Ministro de Agricultura liderará reunión en Mollendo este 19 de noviembre



LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno central ha convocado a una reunión técnica multisectorial en Mollendo para atender las demandas de los alcaldes de la provincia de Islay, relacionadas con la contaminación del río Tambo.

El Gobierno central ha convocado a una reunión técnica multisectorial para el próximo martes 19 de noviembre en Mollendo con el objetivo de abordar los problemas relacionados con la contaminación del río Tambo y otros temas prioritarios planteados por las autoridades locales.

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

La reunión se realizará desde las 10:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. y aunque no se ha confirmado el lugar, contará con la presencia del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, junto a funcionarios de los ministerios de Energía y Minas, Vivienda, Producción, alcaldes de la provincia y representantes del Gobierno Regional de Arequipa. Este encuentro responde a compromisos asumidos en una reunión previa realizada el pasado 30 de octubre en Lima, donde los alcaldes exigieron soluciones concretas ante las problemáticas de la cuenca del río Tambo.

COORDINAR INTERVENCIONES

El encuentro busca coordinar acciones para reducir la contaminación hídrica en la cuenca del río Tambo, así como gestionar proyectos clave como la construcción de la represa Yanapuquio y el cumplimiento de compromisos asumidos por empresas mineras que operan en la zona.

La reunión fue anunciada mediante un oficio firmado por Mabel Gálvez Gálvez, secretaria de descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Estudiantes del CRFA Valle Arriba de Tambo reciben mejoras en su centro educativo



COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este miércoles, los alumnos y docentes del Centro Rural de Formación en Alternancia (CRFA) Valle Arriba de Tambo, ubicado en Caraquén, distrito de Cocachacra, recibieron las mejoras realizadas en su infraestructura. Estas renovaciones, realizadas en respuesta a un pedido de la comunidad educativa hace aproximadamente un mes, buscan garantizar mejores condiciones para la formación de los estudiantes.

DETALLES DE LAS RENOVACIONES

Entre las mejoras destacadas se incluyen la instalación de malla raschel, pintado de estructuras metálicas y de concreto, mantenimiento de los arcos de fulbito y tableros de básquet, así como el pintado de columnas y vigas metálicas, todo ejecutado por la Municipalidad Provincial de Islay.

MEJORAS ESPERADAS

Docentes, alumnos y pobladores señalaron que llevaban años esperando estas mejoras. "Es un avance importante que beneficia directamente a nuestros hijos y a nuestra comunidad educativa," señaló un representante local.

Alto Inclán organiza actividades deportivas por su 58 aniversario

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con motivo del 58 aniversario del pueblo joven Alto Inclán, el Consejo Directivo, a través de la Secretaría de Deportes y Recreación, ha convocado a niños, jóvenes y adultos de la población a participar en una serie de actividades deportivas. El evento incluye disciplinas como futsal, vóley, ajedrez, boxeo y danzas, además de categorías mixtas y máster.

DETALLES DEL EVENTO

Las inscripciones para las competencias se realizarán entre el 15 y el 25 de noviembre de 2024. Los interesados podrán inscribirse en la Av. Amaneces 407, frente a la ex Radio Bahía, de 2:00 p.m. a 8:00 p.m. Participarán atletas de todos los comités de Alto Inclán, quienes serán coordinados por sus respectivos representantes.

"Queremos integrar a la comunidad a través del deporte, promoviendo el compañerismo y el trabajo en equipo", señalaron los organizadores.



PREMIACIONES Y ESPÍRITU COMUNITARIO

Los tres primeros puestos de cada disciplina serán premiados con medallas y diplomas, reforzando el compromiso con el desarrollo deportivo y recreativo del pueblo joven.



LA FOTO DEL RECUERDO



| La recordada orquesta arequipeña "Los Hermanaos Linares" que marcó furor allá por el año 1965, contaba con vocalista al mollendino Romel Antezana Ramírez. |

ESTANTES DEL MES DE NOVIEMBRE EN EL PERÚ

Segunda semana: Semana de la Conservación y el Manejo de la Vida Animal.

10 de noviembre: Semana de la Biblioteca Escolar.

20 de noviembre: Día de la Declaración Universal de los Derechos del Niño e Iniciación de la Semana del Niño.

22 de noviembre: Día del músico.

27 de noviembre: Batalla de Tarapacá, Andrés A. Cáceres. Día del biólogo peruano.

Resultados favorables impulsan compra de plantas portátiles de agua para Islay

> *"Ahora estamos trabajando en definir los costos, que varían según el volumen de agua procesado y el número de usuarios…" gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez.*

ISLAY-MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, informó que las pruebas piloto de la planta portátil de tratamiento de agua potable instalada en Punta de Bombón han mostrado resultados positivos. Este avance permitirá iniciar el proceso de adquisición e instalación de estas unidades en diferentes localidades de la provincia de Islay.




| Foto referencial. |



| Gobernador Rohel Sánchez. |

RESULTADOS PRELIMINARES Y PRÓXIMOS PASOS

Sánchez indicó que las pruebas realizadas cuentan con opiniones favorables de las instancias técnicas responsables, lo que refuerza la viabilidad del proyecto. "Ya tenemos los resultados positivos del primer ensayo en Punta de Bombón. Ahora estamos trabajando en definir los costos, que varían según el volumen de agua procesado y el número de usuarios", declaró el gobernador en su reciente visita a la provincia de Islay.

PLAZOS Y OBJETIVOS

Aunque no precisó un cronograma exacto, el gobernador aseguró que la decisión de implementar las plantas está tomada. "En cuanto tengamos el análisis completo de las primeras cinco o diez ubicaciones, autorizaremos la compra", afirmó, destacando que el proyecto es prioritario para mitigar la problemática del acceso y calidad de agua potable en la provincia de Islay.

Caída e intervención de camión en Mollendo: mercadería en investigación

MOLLENDO- AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En la vía Interoceánica Sur, a 10 minutos del terminal terrestre de Mollendo, la Policía Fiscal de Arequipa intervino este martes un tráiler con placa V8B-718 de la empresa Expreso Grael SAC. El vehículo, conducido por Edgar Arias Flores, transportaba mercadería con marcas registradas, presuntamente sin autorización legal, lo que podría constituir un delito contra la propiedad industrial.

Según la policía, el camión y la mercancía incautada fueron trasladados a las instalaciones de la Policía Fiscal en Arequipa para continuar con las investigaciones.

UN ANTECEDENTE SIMILAR

No es la primera vez que este vehículo ha sido intervenido. En octubre de 2022, en el kilómetro 56.5 de la Panamericana Sur, en Pucusana (Lima), el mismo tráiler fue detenido por transportar 800 pares de sandalias con el logotipo de "Nike", valuadas en S/280,000, sin autorización marcaria.



Manifestaciones en Arequipa terminan con seis heridos

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El primer día del paro nacional contra la inseguridad ciudadana convocado en la ciudad de Arequipa dejó un saldo de al menos seis personas heridas tras un enfrentamiento entre manifestantes y la Policía Nacional del Perú (PNP) en las inmediaciones del puente Grau.

Los hechos ocurrieron cuando un grupo de personas, mayormente integrantes del gremio de Construcción Civil, se desplazaba desde la avenida Juan de La Torre hacia el puente Grau para unirse a las protestas. Los efectivos policiales intentaron dispersarlos

Protestas en el primer día de paro nacional derivaron en enfrentamientos con la Policía Nacional.

utilizando bombas lacrimógenas y disparos de perdigones.





DETALLES DE LOS HERIDOS Y ATENCIÓN PRECARIA

De los seis heridos reportados, uno de ellos presenta una lesión grave con exposición de músculo debido a los impactos de los perdigones. Testigos afirmaron que los disparos ocurrieron sin provocación aparente por parte de los manifestantes.

Los heridos fueron trasladados inicialmente hacia una zona cercana a los portales contiguos al puente Grau, donde compañeros intentaron brindarles primeros auxilios utilizando agua oxigenada. Debido a la preocupación por posibles represalias legales, los heridos evitaron ser llevados a un hospital, dificultando una atención médica adecuada. Una ambulancia llegó al lugar minutos después, pero no logró intervenir a todos los afectados.

"Mochasueldos": piden 18 meses de prisión preventiva contra exasesores de María Agüero

LIMA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Equipo de Fiscales Contra la Corrupción en el Poder (Eficcop) solicitó 18 meses de prisión preventiva para Alexis de la Cruz y Edson Flores Valencia, exasesores de la congresista María Agüero, en el marco de la investigación por el caso denominado 'Mochasueldos'.

Según la tesis del Ministerio Público, ambos exasesores habrían actuado como recolectores y receptores del dinero obtenido del presunto recorte salarial aplicado a 12 trabajadores del despacho de la legisladora de Perú Libre.

ACUSACIONES FISCALES

La Fiscalía atribuye a los exasesores la presunta comisión de los delitos de concusión, enriquecimiento ilícito y lavado de activos, señalando que estas acciones habrían perjudicado al Estado.

Alexis de la Cruz y Edson Flores Valencia habrían actuado como recolectores y receptores del dinero obtenido del presunto recorte salarial aplicado a 12 trabajadores del despacho de la legisladora de Perú Libre.

El requerimiento de prisión preventiva fue presentado al magistrado Víctor Alberto Alcocer Acosta. En el documento, se detalla que las operaciones ilegales habrían tenido lugar entre junio de 2022 y mayo de 2023, con un monto total recibido de S/72,517.00 a través de transferencias bancarias y depósitos en efectivo.

CONTEXTO

La investigación también alcanza a la congresista María Agüero, quien habría abusado de su cargo para inducir o forzar a los trabajadores de su despacho a entregar un porcentaje de sus salarios de manera regular. Según el planteamiento fiscal, estas sumas eran recolectadas por sus operadores, quienes ahora enfrentan el pedido de prisión preventiva mientras continúan las diligencias para esclarecer el caso.

PRÓXIMOS PASOS

El magistrado encargado deberá evaluar los argumentos de la Fiscalía para decidir si procede la medida de prisión preventiva. De ser aceptada, esta medida garantizaría que los investigados no obstaculicen las indagaciones ni el proceso judicial mientras avanza el caso 'Mochasueldos'.



| Congresista María Agüero. |



| Segundino Huilca. |

Albañil queda incapacitado al sufrir serias lesiones tras la caída de una pared

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un albañil sufrió un grave accidente de trabajo que casi le cuesta la vida. Segundino Huilca, de 64 años, se encontraba realizando excavaciones cuando parte de una pared colapsó sobre él, causándole serias lesiones en el rostro, la cabeza y el brazo izquierdo.

Según Huilca, quien se encontraba trabajando en la obra desde hacía solo tres días, la pared que estaba desmontando quedó inestable, y cuando sacaba las columnas, la estructura cedió.

"Pese a que traté de reaccionar, el golpe fue inevitable. El brazo sufrió la peor parte, el rostro requirió más de 20 puntos de sutura y tengo dolor constante en la cabeza", relató.

Actualmente, Huilca se encuentra postrado e incapaz de trabajar debido a las graves fracturas y heridas que sufrió.

ACTIVIDAD BENÉFICA

Ante esta difícil situación, el albañil ha organizado una pollada para recaudar fondos

Actualmente, el albañil se encuentra postrado y presenta una fractura en el brazo izquierdo, así como heridas en el rostro y la cabeza, quedando incapacitado para trabajar. Por ello, organizará una pollada para poder comprar medicinas.

que le ayuden a comprar medicinas y cubrir los gastos de su recuperación.

La actividad se llevará a cabo el sábado 23 de noviembre en la parte posterior del CEBA de la Pampa Inalámbrica. Huilca hace un llamado a los trabajadores de la construcción civil y a la población en general para que colaboren.

Los fondos obtenidos también se destinarán al bienestar de sus tres hijos menores, quienes aún están en secundaria. Las personas que deseen hacer su aporte pueden hacerlo a través de Yape al número 921-352605.

Prefecto regional: "Existe inseguridad en Moquegua, pero se trata de casos aislados"

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El prefecto regional de Moquegua, Abelardo Cervera Véliz, informó sobre la reciente reunión del Comité de Conflictos Sociales, en la cual se evaluó el trabajo de las autoridades en torno al paro nacional de transportistas contra la criminalidad.

Cervera reconoció que existen problemas de inseguridad en la región, aunque destacó que se tratan de casos aislados y no de un problema a gran escala.

El prefecto instó a la población a participar activamente en la lucha contra la inseguridad y a reportar a las autoridades cualquier actividad que

Prefecto regional Abelardo Cervera reconoció que existen problemas de inseguridad en la región, aunque destacó que se tratan de casos aislados y no de un problema a gran escala.

amenace la seguridad ciudadana. Además, resaltó la importancia de la colaboración ciudadana para mantener la seguridad en Moquegua.

Asimismo, Cervera indicó que durante la reciente sesión del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) se elaboró un plan especial con motivo del aniversario de Moquegua, el cual incluye la



| Abelardo Cervera Véliz, prefecto regional de Moquegua. |

realización de operativos inopinados y el control de extranjeros indocumentados para reforzar la seguridad en la región.

Piden que no se brinde protección al efectivo policial que realizó disparos al aire



| Jorge Álvarez, dirigente de la Pampa Inalámbrica. |

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Luego de que un efectivo de la Policía Nacional protagonizara un incidente en los exteriores del local nocturno "La Raka" al realizar disparos en la vía pública, el dirigente de la Pampa Inalámbrica, Jorge Álvarez, exigió que el jefe de la División Policial de Ilo emita un comunicado oficial y evite el encubrimiento de este caso.

Álvarez denunció que el agente, en aparente estado de ebriedad, golpeó a tres jóvenes con su arma, provocándoles heridas en la cabeza, y amenazó al taxista que intentaba auxiliarlos. Además, el efectivo realizó disparos que, por fortuna, no impactaron en personas o vehículos. "No podemos permitir que estos actos ocurran en Ilo", afirmó.

El dirigente destacó que, como policía, el agente tiene la responsabilidad de proteger a la comunidad y no usar su arma para intimidar o amenazar.

Asimismo, pidió que el suboficial involucrado no reciba

El dirigente Jorge Álvarez destacó que, como policía, el agente policial tiene la responsabilidad de proteger a la comunidad y no usar su arma para intimidar o amenazar.

protección y que se investigue el caso, señalando la necesidad de una intervención del Ministerio Público para asegurar que se apliquen las sanciones correspondientes.


Pr Análisis & Opinión
GUSTAVO VALCÁRCEL SALAS
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Moquegua: Capital Rotaria (I)

Las reuniones de la Asamblea Distrital se desarrollaban en la sala de la biblioteca del Club Social Moquegua, que era el lugar donde lo hacía semanalmente el Rotary Club de Moquegua.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La ciudad de Moquegua en 1934 fue sede de la Sexta Conferencia del Distrito y Sétima de los Clubs Rotarios Peruanos, designación que le fue otorgada de modo unánime el año anterior en la reunión de Chiclayo. Se llevó a cabo los días 29, 30, 31 de marzo y 1 de abril.

Por primera vez se reunirían los clubs con sus propios delegados, y no con representantes como en las ocasiones anteriores.

El Rotary Club de Moquegua estuvo representado por su presidente Daniel Becerra Ocampo y su secretario Attilio R. Minuto. Se organizaron seis comités encargados de la preparación del programa durante los cuatro días de la conferencia. Se consideraba la atención a los visitantes, paseos campestres y por lugares de interés en la ciudad, agasajos, fiestas... Uno de los comités estuvo integrado solo por damas que atenderían a las esposas e hijas de los invitados.

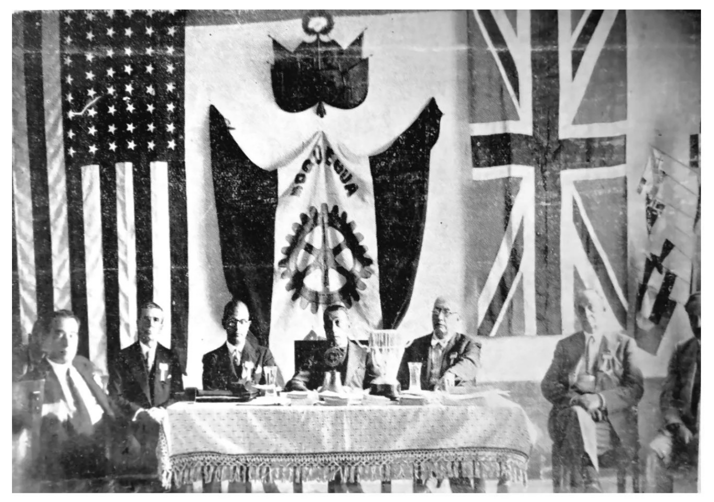
Los visitantes se alojaron en el moderno hotel la Quinta de los Limoneros, uno de los más acogedores en el sur del país. El año anterior fue su huésped Enrique López Albújar, que visitó la ciudad en su condición de flamante presidente de la Corte de Justicia de Tacna y Moquegua. De su alojamiento narra que "una sorpresa y una exclamación admirativa brota a cada instante: jardines, glorietas, piscina, duchas, pajareras, invernaderos. Por todas partes artística y convenientemente dispuestos jarrones, enredaderas, árboles, arrullos y trinos...No me parecía un hotel... parecía más bien una Quinta erigida por un rico de buen gusto, para recreo espiritual... el edificio se prolonga en descensos, formando azoteas escalonadas hasta terminar en un campo de tenis, esta disposición natural, facilita la contemplación, del bello paisaje que se extiende en el valle, de pintura, de placidez, de ensueño...".

El comisionado especial del Rotary Internacional llegó de Uruguay con su esposa. Viajó dos días en avión desde Montevideo hasta Ilo, punto de arribo de quienes hacían uso de avión o vapor; desde el puerto a Moquegua lo hacían en autocarril.

Llegaron veinticinco funcionarios y delegados de once ciudades, incluyendo Arica, acompañados de ocho damas, todos ellos fueron alojados en el moderno hotel La Quinta de los Limoneros. Los socios del club anfitrión fueron quince acompañados de veintidós damas entre esposas e hijas; los adherentes de honor a la Conferencia fueron veintinueve junto a treintaicuatro señoras. Hicieron un total de ciento treintaidós asistentes.

A este encuentro de delegados nacionales, le dio un matiz internacional el envío que hicieron desde el extranjero, respondiendo una gentil invitación, de las banderas y enseñas de sus respectivos países acompañados de felicitación y saludos, que desde sus inicios acompañaron espiritualmente a la Asamblea. Para la ciudad de Moquegua, considerando la difícil situación por la que atravesaba hacía varias décadas, este fue un acontecimiento histórico de gran importancia.

Las reuniones de la Asamblea Distrital se desarrollaban en la sala de la biblioteca del Club Social Moquegua, que era el lugar donde lo hacía semanalmente el Rotary Club de Moquegua. Las sesiones de la Conferencia Distrital eran en el amplio salón de actos del centenario Colegio Nacional de La Libertad. La comida se atendía en la Quinta de los Limoneros.



| Mesa directiva de la conferencia el día de la sesión inaugural. 1934. |


| Bach. Attilio R. Minuto, secretario de la Conferencia Distrital y secretario del Rotary Club de Moquegua. |


| Doctor Daniel Becerra O. Presidente del Rotary Club de Moquegua. |

Hoy se inicia el juicio contra gobernadora de Moquegua Gilia Gutierrez por falsa declaración



POR: JULIO FARFÁN VALVERDE
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Gilia Gutiérrez Ayala enfrenta acusación por omitir bienes inmuebles en su declaración jurada ante el JNE, en el marco de las elecciones de 2022.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este jueves 14 de noviembre a las 09:00 horas, mediante la plataforma Google Meet, se llevará a cabo la primera audiencia del juicio contra la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala, acusada del presunto delito de falsa declaración en un proceso administrativo. La audiencia será presidida por el juez Luis Antonio Talavera Herrera, del Tercer Juzgado Unipersonal de Moquegua, y se realizará en formato virtual.

La acusación, interpuesta por el fiscal Roberto Miguel Giraldo Cadillo del Tercer Despacho Penal Corporativo de Moquegua, alega que Gutiérrez habría incurrido en declaración falsa ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) al omitir en su hoja de vida la posesión de bienes inmuebles. Según el expediente 00673-2024-69-2801-JR-PE-03, la autoridad regional habría declarado en su formato de declaración jurada que no poseía propiedades, cuando en realidad registraba cinco inmuebles ubicados en el valle de Omate, Moquegua.



| Gilia Gutierrez Ayala. |

Entre los bienes listados en el expediente se incluyen: a) Predio rural en valle Omate – Sector Challaguiayo – Coacho, con N° de Partida 05046630; b) Predio rural en valle Omate – Sector Challaguayo – Coacho, con N° de Partida 05046633; c) Predio rural en valle Omate – Sector Laje – El Olivar, con N° de Partida 05048057; d) Predio rural en valle Omate – Sector Lage – Santa Rosa, con N° de Partida 05067101; y e) Predio rural en valle Omate – Sector Omate – La Cata, con N° de Partida 11012105. La fiscalía sostiene que, al omitir esta información, Gutiérrez habría vulnerado el principio de transparencia en su declaración jurada, documento obligatorio para su postulación en las elecciones de 2022.

La gobernadora será representada por su abogado Erwin Rommel Siccha Pérez, conocido también por defender al expresidente y aliado político Martín Vizcarra Cornejo. Como parte del proceso, la fiscalía ha convocado como testigos a Jesús Enrique Espezua Ortiz y Yessica Elisa Clavijo Chipoco, quienes deberán presentarse bajo apercibimiento de ser conducidos de forma compulsiva en caso de inasistencia. Por su parte, la defensa ha llamado a Claudia Verónica Arias Telles como testigo.

Según la resolución 01 del Tercer Juzgado Penal, el proceso continuará los días 21 y 28 de noviembre a las 15:00 horas.

Exigen inhibición de la presidenta del comité electoral de la UNAM por presunta falta de imparcialidad

Presentan evidencia de conflicto de interés y acusan a Genciana Serruto de afectar la transparencia del proceso electoral en la UNAM.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La lista estudiantil FUERZA UNAM, a través de su personero titular Mayrin Gámez Mazuelos, ha solicitado formalmente al Dr. Jorge Franco Medina, presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), la inhibición de la Dra. Genciana Serruto Medina como presidenta del Comité Electoral para la elección de las nuevas autoridades universitarias. La petición se fundamenta en un presunto conflicto de interés y dudas sobre su imparcialidad en decisiones clave que podrían afectar la transparencia y equidad del proceso electoral universitario.



| Referencial. |

El documento remitido, firmado por el personero de FUERZA UNAM, detalla antecedentes que, a su juicio, sustentan la falta de imparcialidad de Serruto. Desde julio de 2023, estudiantes de la Escuela Profesional de Administración, liderados por Piero Andre Portocarrero Ynga —actual candidato de FUERZA UNAM para la Asamblea Universitaria—, han exigido en repetidas ocasiones el cambio de la Dra. Serruto como coordinadora del Departamento de Gestión Pública y Administración. Argumentan que Serruto ha mostrado una actitud evasiva hacia las necesidades de los estudiantes y que se ha negado a entablar un diálogo abierto y a atender solicitudes relacionadas con sus derechos como alumnos de la universidad.

Como parte del historial de reclamos, el 14 de julio de 2023, los estudiantes presentaron un acta de acuerdos en la que solicitaron oficialmente el reemplazo de Serruto. Además, el 13 de julio, un memorial firmado por 140 estudiantes fue dirigido a la Comisión Organizadora de la UNAM, solicitando de nuevo el cambio de la funcionaria por su negativa a dialogar y resolver las demandas estudiantiles, según lo establecido en la Ley Universitaria y el Estatuto de la universidad. En otra carta de marzo de 2024, los estudiantes reiteraron sus observaciones sobre la idoneidad de Serruto para el cargo.

FUERZA UNAM fundamenta su solicitud de inhibición en la Sentencia N° 579/2021 del Tribunal Constitucional del Perú, que reconoce el derecho a un juez imparcial como garantía fundamental. Según este fallo, se establece que la imparcialidad es esencial en cualquier proceso, particularmente cuando se trata de decisiones de impacto público, como es el caso del proceso electoral en curso en la UNAM.

Además, el documento dirigido al Dr. Franco Medina menciona que la Dra. Serruto cuenta con antecedentes de confrontación con los estudiantes que ahora son candidatos en la lista de FUERZA UNAM. La presencia de estos antecedentes, según la carta de FUERZA UNAM, mina la confianza en la imparcialidad y objetividad de la presidenta del Comité Electoral, quien tendría la capacidad de influir en decisiones importantes del proceso en beneficio o detrimento de determinados postulantes.

Desmintiendo mitos de la alimentación saludable: lo que todos deberíamos saber

La clave para una buena salud no está en las prohibiciones extremas, sino en aprender a nutrirnos con sabiduría.



NATALY MILAGROS ZAA RIVEROS
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe



| Imagen de PV Productions. |

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En la alimentación cotidiana, abundan las creencias que, aunque parezcan lógicas, no siempre están respaldadas por la ciencia. Estos mitos sobre qué comer o evitar pueden llevarnos a adoptar hábitos poco saludables, especialmente cuando influyen en las elecciones de toda la familia, desde adultos hasta niños. Aquí desmontamos algunos de los mitos más comunes para que puedas tomar decisiones más informadas y construir una dieta equilibrada para todos en casa.

Mito: "Los carbohidratos engordan y debemos evitarlos"

Este mito afirma que los carbohidratos son los principales culpables del aumento de peso. Sin embargo, los carbohidratos son una de las fuentes de energía más importantes, sobre todo para niños, adolescentes y personas activas. Si bien es cierto que los carbohidratos refinados, como los refrescos y dulces, en cantidades inadecuadas pueden perjudicar la salud, no todos los carbohidratos son dañinos.

Alimentos como frutas, vegetales, cereales integrales y legumbres contienen carbohidratos que aportan fibra, vitaminas y minerales, ayudando a mantener la saciedad y regular los niveles de azúcar en la sangre. Cambiar gradualmente los carbohidratos refinados por opciones integrales permite disfrutar de este grupo sin preocupación.

Recomendación: Incluye una variedad de carbohidratos saludables en tus comidas, como pan integral, arroz integral y frutas frescas para mantener una dieta completa para toda la familia.

Mito: "Para perder peso hay que eliminar las grasas"

Durante mucho tiempo, se creyó que las grasas eran el enemigo al intentar perder peso, lo que popularizó los productos "bajos en grasa", muchos de los cuales están llenos de azúcares y aditivos para compensar la falta de sabor. Sin embargo, las grasas saludables, presentes en alimentos como el aguacate, el aceite de oliva, frutos secos y pescado, son esenciales para el organismo.

Las grasas contribuyen a la absorción de ciertas vitaminas (A, D, E y K) y a la salud cerebral. Además, aportan saciedad, lo que ayuda a evitar el hambre constante. Eliminar todas las grasas puede llevar a deficiencias nutricionales.

Recomendación: No temas incluir grasas saludables en tu dieta. Añadir un puñado de frutos secos al desayuno o aceite de oliva en ensaladas es una manera de incorporar estas grasas beneficiosas.

Mito: "Comer poco es la mejor manera de adelgazar"

Reducir las porciones al extremo es una creencia que puede resultar peligrosa. Cuando disminuimos las calorías, el cuerpo entra en "modo de conservación" y reduce el metabolismo, dificultando la pérdida de peso a largo plazo y generando episodios de hambre intensa.

Para niños y adolescentes, reducir excesivamente la comida puede afectar su desarrollo y rendimiento. La clave está en realizar comidas equilibradas y en cantidades adecuadas, que incluyan proteínas, grasas saludables, carbohidratos y vegetales variados.

Recomendación: En lugar de reducir la cantidad de comida, prioriza la calidad de los alimentos. Planifica las comidas con los nutrientes necesarios para satisfacer el apetito y mantener la energía.

Mito: "Comer después de las 8 pm engorda"

Este mito sugiere que comer por la noche lleva al aumento de peso. Sin embargo, lo relevante no es tanto el momento en que se come, sino la cantidad total de calorías y la calidad de los alimentos a lo largo del día. Restringir la comida después de cierta hora puede ser innecesario e incluso causar ansiedad, sobre todo si no se ha comido suficiente durante el día.

Para personas que hacen ejercicio o tienen horarios atípicos, es natural necesitar energía en la noche. Además, los niños y adolescentes en crecimiento requieren nutrientes a todas horas.

Recomendación: Si tienes hambre en la noche, opta por opciones saludables como yogur natural, frutas o frutos secos. Escucha a tu cuerpo y aliméntate según tus necesidades.

Para finalizar, construir una relación saludable con la comida debe estar basado en información real y confiable, dejando de lado estos mitos. Los alimentos no son "buenos" ni "malos" en sí mismos; el impacto en la salud depende de la cantidad y frecuencia con la que los consumimos. Alimentarnos de manera consciente y equilibrada puede transformar no solo nuestro cuerpo, sino también nuestra mentalidad.

Así que, la próxima vez que te encuentres dudando sobre si un alimento es adecuado, recuerda: la clave para una buena salud no está en las prohibiciones extremas, sino en aprender a nutrirnos con sabiduría. La salud y el bienestar son un proceso continuo que beneficia tanto a adultos como a niños.

Clasificados económicos

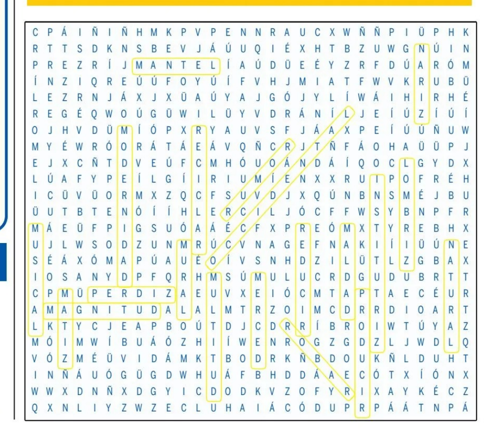
N° 0733

E	Á	Í	É	S	O	T	V	B	Ó	S	P	M	É	Ñ	É	M	T	Í	Ñ	Y	C	W	Ó	Z	U	K	K	É	Ü
F	X	B	C	Ó	Ó	U	O	E	C	N	E	C	E	D	A	D	O	M	C	Z	W	Q	P	J	Í	W	I	Ú	F
W	É	B	I	É	G	M	D	O	B	F	K	J	A	J	Á	G	I	I	E	S	Z	X	Ó	N	B	T	F	K	Q
X	A	Á	P	Í	P	K	R	F	B	Í	O	E	X	X	A	Ú	H	O	Z	U	G	D	P	A	N	E	L	F	V
S	S	E	H	Y	W	R	Ú	U	Í	O	M	Y	Ü	A	O	N	S	V	R	Á	E	B	B	E	F	R	Á	C	S
U	A	S	L	P	Ó	Í	C	Q	V	D	U	R	L	B	Ó	C	S	C	J	B	Q	U	I	E	T	U	D	A	M
W	P	S	I	P	D	B	D	O	S	U	P	E	R	I	O	R	A	W	C	U	U	W	W	L	Q	E	F	N	P
Ü	L	F	E	N	I	N	V	G	X	R	J	S	E	Ñ	Ñ	S	B	H	S	R	Ú	Ó	M	L	K	F	A	R	R
Ñ	Í	M	V	S	G	P	Q	U	V	D	V	E	É	O	O	Q	Á	J	I	Á	Ó	J	O	Z	D	M	Ú	M	Y
R	Í	K	K	P	Í	A	S	Á	Á	K	X	Ü	X	R	D	I	C	K	C	É	M	T	C	O	Z	O	J	F	Q
F	Ü	M	F	A	P	X	P	S	A	L	U	D	Y	A	Ú	Ñ	B	B	B	C	Ñ	E	O	Ü	D	T	C	T	A
T	Ú	M	M	S	Í	P	F	U	Y	O	Ñ	L	D	V	L	T	I	T	X	B	F	R	L	É	Ñ	O	L	V	M
E	P	O	R	T	A	V	O	Z	R	B	C	I	É	Ú	H	A	C	E	L	U	Ñ	Z	Y	F	V	Ñ	Á	X	Y
X	A	X	P	O	J	X	O	Z	L	N	C	H	R	W	D	M	V	M	P	E	Ü	C	B	W	A	A	F	R	C
Í	É	W	F	R	Ú	E	V	B	S	I	Í	Z	L	L	Ü	B	N	E	Í	Z	W	T	Z	S	H	L	É	Í	L
V	M	V	B	I	C	B	N	J	T	Y	A	Ü	É	W	A	O	V	R	Ó	I	Í	Z	U	U	F	T	Ñ	H	C
Ñ	U	J	O	L	Ñ	É	H	C	M	U	Ñ	U	S	W	R	R	J	Ñ	R	N	X	H	Ó	S	G	P	Ó	E	Í
L	Y	Ú	S	V	I	D	A	D	C	Á	I	L	Q	Á	T	L	O	U	E	V	F	L	V	P	F	A	Ú	Ó	S
L	Q	N	E	K	C	R	Ó	E	V	V	E	V	S	Ü	Ü	P	Z	C	M	K	Ü	Ü	A	I	U	P	P	W	B
R	M	K	C	Í	P	E	S	Í	I	T	I	U	R	Á	M	P	Z	B	U	Ñ	V	D	T	C	É	E	X	D	O
J	H	Á	T	P	G	Ü	X	Í	S	Y	Ñ	Á	H	Q	A	Ó	R	U	Z	L	Í	V	K	A	Y	L	E	O	A
Q	P	T	O	Z	A	O	Q	A	M	Q	N	S	H	Ü	P	F	Z	Q	X	I	P	X	Q	Z	F	R	P	O	V
O	P	V	R	O	W	I	P	A	M	X	Ü	P	Z	Ü	J	Á	Ó	R	Z	Z	P	T	D	M	A	W	Ú	A	Y
O	U	Á	E	A	Ü	Q	Ñ	G	N	O	Ñ	K	É	Ü	X	K	F	Y	T	P	Z	M	H	P	Á	U	C	F	U

Palabras agudas sin tilde

- ☐ NECEDAD
- ☐ OTOÑAL
- ☐ SECTOR
- ☐ PORTAVOZ
- ☐ PARED
- ☐ PANEL
- ☐ SINGAPUR
- ☐ ROSACRUZ
- ☐ PRACTICIDAD
- ☐ PAPEL
- ☐ SUPERIOR
- ☐ SECUAZ
- ☐ QUIETUD
- ☐ PASTEL
- ☐ TAMBOR
- ☐ SOEZ
- ☐ SALUD
- ☐ PASTORIL
- ☐ TEMER
- ☐ SUSPICAZ

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0732



Inician inscripción para el proceso del Presupuesto Participativo Ilo 2026-2028

El proceso formal comenzará en enero con una serie de talleres de capacitación. La meta es concluir con éxito dentro de los plazos establecidos, promoviendo una participación activa y efectiva.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) ha dado inicio a la convocatoria de inscripción para el proceso del Presupuesto Participativo 2026-2028. Con el objetivo de fortalecer la participación de las organizaciones sociales, se espera una mayor involucración de la comunidad en este importante proceso de planificación y distribución de recursos.

El abogado Ronald Palacios, jefe de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) de la MPI, informó que las inscripciones estarán abiertas desde el 11 de noviembre hasta el 20 de diciembre.



| Abg. Ronald Palacios, jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la MPI. |

Las organizaciones interesadas deberán cumplir con ciertos requisitos, como la renovación de sus juntas directivas, ya sea ante la OPC o a través de los Registros Públicos. Este paso es fundamental para poder acreditar a las organizaciones para participar en el proceso.

Palacios destacó que, tras el período de inscripción, se procederá con la evaluación de los expedientes, y enfatizó que aún hay tiempo para realizar los procesos electorales y garantizar que las juntas directivas cuenten con una resolución vigente para una representación efectiva.

El proceso formal comenzará en enero con una serie de talleres de capacitación. La meta es concluir con éxito dentro de los plazos establecidos, promoviendo una participación activa y efectiva.

Cada organización deberá delegar dos representantes y dos suplentes. Asimismo, las instituciones públicas y privadas están invitadas a designar un delegado. Para ello, deberán completar un formato y presentar el documento de acreditación correspondiente. Posteriormente, se evaluará el expediente de cada organización para verificar el cumplimiento de los requisitos.



| Municipalidad Provincial de Ilo. |

Jorge Arpita fue designado coordinador del CCLP

Arpita manifestó su compromiso de promover la unidad entre todos los representantes de los distintos sectores, con el objetivo de alcanzar metas comunes y el bienestar de la comunidad.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Jorge Arpita fue elegido como el nuevo coordinador del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) en una reciente reunión en la que obtuvo la mayoría de votos.

Arpita manifestó su compromiso de promover la unidad entre todos los representantes de los distintos sectores, con el objetivo de alcanzar metas comunes y el bienestar de la comunidad.

"Trabajaremos coordinadamente con cada representante y participaremos activamente en mesas de diálogo como el Comité de Monitoreo Quellaveco y el Comité Consultivo de Transportes, entre otros", señaló el nuevo coordinador.



| Provincia de Ilo. |

También expresó su preocupación por la falta de asistencia de algunos representantes a las convocatorias y anunció que se organizará una conferencia de prensa, donde estarán presentes los titulares para informar sobre el avance de los trabajos y resolver cualquier inquietud de la ciudadanía.



| Jorge Arpita, nuevo coordinador del CCLP Ilo. |